

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **BACHILLERATO *LOMCE*. CURSO 2016/ 2017**

**CURSO:** 1º BACHILLERATO

**ASIGNATURA:** CULTURA AUDIOVISUAL

**DEPARTAMENTO:** MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN DE BACHILLERATO

**PROFESORAS:** EVA LOGROÑO AGUIRRE\_ALBA BELÉN ORLEANS RUIZ

## 1. INTRODUCCIÓN.

Contamos con tres fuentes fundamentales para empezar a realizar la programación: la normativa, el contexto y la experiencia.

La programación didáctica, se establece en base a la legislación Estatal y Autonómica que a continuación se detalla, y que iremos mencionado posteriormente:

- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*
- *Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Instrucciones de 30/06/2015, sobre la organización de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el curso 2015-16.*
- *Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Corrección de errores de la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Orden de 2 de julio de 2012 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Arte en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*

### 1.1 Características de la materia:

La materia de Cultura Audiovisual contribuye especialmente al desarrollo intelectual del alumnado y a su integración social dentro del entorno que le rodea, proporcionándole una formación amplia que abarca tanto la producción de mensajes audiovisuales sencillos como la capacidad de valorar y analizar críticamente los mensajes que circulan en los distintos medios de comunicación.

La aparición de la fotografía y el cine en el siglo XIX proporcionó una nueva manera de captar la realidad, así como la posibilidad de reproducción, prácticamente ilimitada, de estas imágenes, permitiendo el acceso a esta información a la mayoría de la sociedad. Desde ese momento se ha extendido una comunicación basada en medios audiovisuales. La historia del siglo XX no se puede concebir sin el uso de la imagen y el sonido como herramientas de datación y evaluación de los hechos. Ya en el siglo XXI se produce una nueva revolución social en las comunicaciones: la era digital e internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio radical en los comportamientos sociales: por primera vez en la historia la mayoría de nuestro entorno tiene medios de recepción y envío de información al instante, información que se construye con las herramientas que esta asignatura trata de analizar y comprender.

Actualmente vivimos inmersos en una sociedad que está constituida por un enorme entramado de mensajes icónicos y audiovisuales donde son determinantes las distintas interacciones que se dan entre los medios de comunicación y sus audiencias. Las características de este complejo entramado van a influir en las personas y en la conformación de su identidad. Esa cantidad de información que percibimos en distintos contextos (construida a partir de elementos técnicos audiovisuales como la fotografía, el cine, el vídeo, la televisión, la radio o internet) es de una magnitud como nunca antes se había dado. La sociedad moderna tiene como una de sus señas

de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle, por lo que resulta imprescindible aprender a desgranar sus elementos configuradores e interpretar sus valores semánticos y expresivos.

Una circunstancia novedosa surgida de las nuevas plataformas digitales es la posibilidad de publicar en la red productos contruidos con muy pocos medios técnicos y al margen de la industria dedicada a la producción digital. Estas producciones individuales pueden ser vistas y/o escuchadas por millones de personas.

Por primera vez en la historia, los creativos pueden alcanzar el reconocimiento de su obra sin pasar por el filtro de la industria audiovisual. Este apoyo inicial sirve como indicativo de calidad para una posterior integración de los nuevos creadores dentro de la industria audiovisual. Por otro lado, la facilidad de exposición del material ("subir a la red") no supone un aumento de la calidad de lo creado; muy al contrario, la realidad nos indica que la posibilidad ilimitada de generar fotos, vídeos, blogs y páginas web sin la ayuda del criterio razonado está inundando el mercado audiovisual de productos de calidad muy deficiente. Por tanto, se hace necesario y pertinente facilitar a los alumnos y alumnas herramientas y técnicas educativas que les ayuden a gestionar la información, imágenes, sonidos y distintos recursos creativos que diariamente están a su disposición en casi todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida.

Por un lado el alumnado debe aprender a comprender y analizar la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios utilizados para generarla; y por otro, debe desarrollar un sentido crítico con respecto a esas producciones, para ordenar la información recibida y tener elementos de juicio a la hora de enfrentarse a la gran cantidad de mensajes que el mundo audiovisual genera. La adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, deben servir para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa.

## 1.2 Objetivos generales de bachillerato:

Objetivos (LOMCE): Artículo 25. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### 1.3 Características del alumnado:

La propuesta de Programación se desarrollará en la Escuela de Arte José María Cruz Novillo, ubicada en el casco antiguo de la ciudad de Cuenca, en la calle San Pedro nº 19, lo que supone disponer de variedad de recursos culturales (biblioteca, museos, galerías de arte, etc.) y deportivos (polideportivo en el centro de la ciudad), así como de las infraestructuras normales para una Escuela de Arte de este tipo. En ella se imparte Bachillerato de Artes LOMCE y Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño (Grado Medio y Grado Superior), estando dotada con los recursos humanos habituales en un centro de estas características (profesorado especialista, personal de secretaría, de conserjería y de limpieza), así como de medios materiales e instalaciones (conserjería, secretaría, despachos, biblioteca, sala de usos múltiples, salón de actos y exposiciones, laboratorio, aulas comunes, aulas y talleres específicos, aulas de informática, etc.)

La procedencia de los alumnos es muy variada, viniendo muchos de ellos de los pueblos circundantes de la capital, ya que es el único centro que imparte enseñanzas artísticas en toda la provincia. En concreto, el alumnado que accede al bachillerato de Artes, al que va dirigido esta programación, suele ser muy heterogéneo, tanto en lo que se refiere a edad, hábitos de estudio, nivel sociocultural, como a las expectativas que tienen con respecto a los estudios que están realizando. Esta variedad deriva de diversos factores; por un lado, se cuenta con alumnos que acceden al Bachillerato de Artes habiendo superado la ESO sin dificultad, pero también existen otros que proceden de otros programas educativos diversificados, luego la diferencia de niveles entre los alumnos de un mismo curso, sobre todo en primero, en cuanto a experiencia académica y estudios previos es muy amplia. Por otro lado, en cuanto a expectativas respecto a los estudios, encontramos que algunos de ellos quieren ir a la universidad a cursar estudios directamente relacionados con este bachillerato, y otros están interesados en los ciclos formativos de la familia artística.

Respecto a la asignatura de Cultura Audiovisual, es general a todos los alumnos, lo que les aporta un conocimiento general, crítico y amplio de la sociedad en la que viven. En general es bien acogida y además despierta el interés por otras áreas como el diseño, la fotografía, la publicidad...

La programación forma parte de un proyecto común de Educación y no se puede entender como un documento aislado. Por consiguiente, persigue unos principios educativos consensuados por toda la comunidad educativa del Centro, que giran en torno a conseguir el desarrollo de la personalidad del alumno/a y el fortalecimiento del respeto a los derechos y libertades fundamentales. Así mismo, se quiere transmitir la responsabilidad, el trabajo y el esfuerzo individual como medios de mejora de la sociedad y de superación de cualquier tipo de discriminación.

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Cultura Audiovisual se desarrolla durante dos cursos académicos.

En el primer curso, (al que corresponde esta programación), el alumnado analizará la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales junto con las funciones y características de la imagen fija y en movimiento. Se pretende que conozca sus fundamentos básicos y tenga las primeras herramientas para crear narraciones audiovisuales sencillas.

Está organizado en cuatro bloques:

Bloque 1; Imagen y significado

Bloque 2: La imagen fija y su capacidad expresiva

Bloque 3: La imagen en movimiento y su capacidad expresiva

Bloque 4: Narrativa Audiovisual.

En el segundo curso el alumnado analizará la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales; asimismo, comprenderá la organización de la producción de audiovisuales, y las características de los nuevos medios y de los mensajes publicitarios, a fin de adquirir un sentido crítico y realizar productos audiovisuales sencillos. Se estructura en cinco bloques, empezando con la Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales, continúa con las Características de la producción audiovisual en los diferentes medios, el tercer bloque son Los medios de comunicación audiovisual, prosigue con La publicidad y el último es Análisis de imágenes y mensajes audiovisuales

La presente programación didáctica se plantea como un documento flexible, por lo que la secuenciación y temporalización que abajo se desarrolla no se llevará a cabo de forma rígida, sino que se adaptará a las circunstancias del curso, del centro y de los alumnos, con el fin de conseguir los objetivos marcados.

Esta secuenciación será solo una guía, y es meramente orientativa, ya que el desarrollo de la programación podría hacer aconsejable profundizar en ciertos contenidos, lo que se traduciría en una alteración de los tiempos proyectados.

A partir de los estándares de aprendizaje evaluables se elaborarán las actividades y las pruebas objetivas (exámenes) del curso, así como las pruebas ordinarias y extraordinarias de recuperación.

<i>Distribución temporal</i>	<b>Contenidos</b>	Observaciones
<b>TRIMESTRE 1</b>	<b>UD.1. La imagen, funciones y evolución.</b> - Percepción visual y sonora.	BLOQUE 1: Imagen y significado

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La imagen; funciones y forma.</li> <li>- Evolución, características y comparativa histórica</li> </ul> <p><b>UD.2. Imagen y significado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creatividad, estrategias</li> <li>- Elementos formales, expresivos y significativos de la imagen</li> <li>- Análisis semántico, expresivo y estético de las imágenes.</li> <li>- Valoración crítica de los mensajes.</li> <li>- Imagen y palabra. El cartel.*</li> </ul> <p>Imagen y nuevas experimentaciones artísticas.</p>	<p>*Pertenece al bloque 2 (imagen fija y capacidad expresiva). El cartel se utilizará como soporte realizar el análisis formal de sus elementos y valoración del mensaje</p>
<p><b>TRIMESTRE 2</b></p>	<p><b>UD.3. La imagen fija y sus lenguajes. La fotografía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Captación de imágenes.</li> <li>- La cámara fotográfica.</li> <li>- La imagen fotográfica. Características</li> <li>- Valoración expresiva; fotografía a color y en blanco y negro</li> <li>- Fotografía y sociedad; tipología</li> <li>- Creación y tratamiento de imágenes digitales. Cartel*</li> </ul> <p><b>UD.4. La imagen secuencial. El cómic.</b></p> <p>Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. La narración de la imagen fija y en movimiento. *</p>	<p>BLOQUE 2: La imagen fija y su capacidad expresiva</p> <p>*En este caso se trabajará de forma creativa en la realización de un cartel como elemento creativo</p> <p>*Se ha incluido la imagen secuencial como paso previo a la creación de movimiento.</p> <p>*Contenido que se repite en el bloque 4 y en la unidad 6.</p>

<p><b>TRIMESTRE 3</b></p>	<p><b>UD.5. La imagen en movimiento. El cine.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas y características de las imágenes en movimiento</li> <li>- La composición expresiva del cuadro de imagen en movimiento.</li> <li>- Encuadre</li> <li>- Angulación</li> <li>- Movimientos de cámara.</li> <li>- La iluminación y su expresividad.</li> <li>- Modificaciones en el ritmo del tiempo</li> </ul> <p><b>UD.6. La imagen en movimiento. Lenguaje cinematográfico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La narración de la imagen fija y en movimiento.</li> <li>- El plano y la secuencia.</li> <li>- El plano secuencia.</li> <li>- El diálogo en el cine: plano y Contraplano</li> <li>- Las relaciones espacio temporales</li> <li>- Estructurasnarrativas audiovisuales.</li> <li>- El guión audiovisual.</li> <li>- La sinopsis.</li> <li>- Laescaleta.</li> <li>- El guión literario.</li> <li>- El guión técnico.</li> <li>- El story board</li> </ul>	<p>BLOQUE 3: La imagen en movimiento y su capacidad expresiva</p> <p>BLOQUE 4: Narrativa audiovisual</p>
---------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

**Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

Por su carácter **teórico-práctico** e integrador, esta materia, se relaciona con el desarrollo de **todas las competencias clave**.

- a. **Conciencia y expresiones culturales (CCEC).** El desarrollo de esta competencia se relaciona directamente con Cultura Audiovisual, al contemplar contenidos y actividades creativas que abordan aspectos culturales y estéticos del panorama social y artístico contemporáneo, potenciándose así el desarrollo de la

sensibilidad artística y la alfabetización estética. El alumnado desarrollará la conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas por medio del conocimiento y la experimentación con los elementos expresivos de diferentes técnicas y herramientas de producción. Se favorece la capacidad de analizar y comprender la importancia de la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo y la concreción de un lenguaje expresivo propio.

- b. **Comunicación lingüística (CCL).** Cultura audiovisual por su propia naturaleza implica el conocimiento de un sistema comunicativo propio por medio de varios códigos. El alumnado comprende y se familiariza con la capacidad de interpretar el mundo desde ángulos distintos, y desarrolla la habilidad de expresar sus propias valoraciones. Deberán explicar, argumentar y exponer, los proyectos que desarrollen, de forma oral o escrita ya su vez aprenden un amplio vocabulario específico de la materia, desarrollando así la comunicación lingüística.
- c. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** A través de la aplicación del razonamiento matemático, del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico se produce la adquisición de la competencia matemática. La utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potencia el pensamiento crítico.
- d. **Competencia digital (CD).** De manera creciente, en la actualidad, la imagen, el sonido y en general el conjunto de los productos audiovisuales se desarrollan por medio y a través de los nuevos soportes de información y comunicación de base digital, y como consecuencia se posibilita una extensa difusión de lo producido. Se debe considerar además, que originan diferentes experiencias estéticas, comunicativas y expresivas en quienes los utilizan, tanto como creadores como receptores. Así mismo, parte de la producción artística encuentra un lugar propio en el soporte tecnológico, donde la competencia artística y la digital van enlazadas ineludiblemente. También se fomentan conocimientos, destrezas y habilidades en el uso de aplicaciones, recursos y programas informáticos para la creación y tratamiento de imágenes y documentos audiovisuales.
- e. **Aprender a aprender (CAA).** La competencia se desarrolla por medio del apoyo y estímulo del alumnado hacia la propia experimentación, investigación y aplicación práctica de los contenidos. Se propicia, además, una búsqueda personal y creativa dirigida a conformar su particular forma de expresión y a la utilización de lo aprendido en diversos contextos coherentemente. Del mismo modo, trabajará de forma autónoma en la elaboración de proyectos, resolución de problemas relacionados con la materia de Cultura Audiovisual y gestionando el tiempo en su aprendizaje. Es importante fomentar la motivación, la autoconfianza y la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito.
- f. **Competencias sociales y cívicas (CSC).** Operar con elementos característicos del lenguaje audiovisual propicia experiencias vinculadas con la diversidad de respuestas y la aceptación de las diferencias ante un mismo estímulo. Además trabaja el análisis crítico de los mensajes difundidos por medios audiovisuales en la sociedad. Del mismo modo la materia de Cultura Audiovisual debe promover documentos audiovisuales accesibles para cualquier persona. La adquisición de habilidades sociales y cívicas se apoya en el fomento del trabajo en equipo, ya que este propicia actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.
- g. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE).** La materia mediante su contenido impulsa la autonomía, la creatividad, la iniciativa y la innovación, ya que la realización de un proyecto creativo implica la toma de una serie de decisiones, además de planificar, estructurar gestionar y coordinar ideas, recursos y medios. Estos factores propician el desarrollo personal y un aprendizaje eficaz, así como el sentido de la responsabilidad.

## BLOQUE 1 Imagen y significado



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción visual y sonora.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reconocer los fundamentos de la percepción visual y auditiva.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Establece las diferencias entre imagen, sonido y realidad y sus diversas formas de representación. (a, b)</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La imagen representada: funciones y forma.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Explicar las diferentes funciones de la imagen, su lenguaje formal y expresivo y reconocer diferentes grados de iconicidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Analiza imágenes de la historia del arte, explica su función. Realiza comparaciones formales entre imágenes producidas en diferentes épocas. (a, b, e)</li> <li>2.2. Compara las distintas funciones de una imagen en diferentes épocas. (a,b,e)</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Evolución, características y comparativa histórica de los hitos de la imagen, la fotografía, el cine, la televisión, la radio y los nuevos medios de comunicación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en la actualidad y la interrelación creativa que brindan las nuevas tecnologías.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales. (a,d)</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creatividad, estrategias en el mundo de la imagen. Planteamientos divergentes.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Analizar las características principales de la pintura, fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias. (a,b,d,e).</li> <li>4.2. Compara el tratamiento formal de la pintura y otras manifestaciones artísticas con la fotografía y otros medios. (a, b,e).</li> </ol>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos formales, expresivos y significativos de la imagen: puntos de interés, líneas direccionales, forma y textura, color e iluminación, encuadre y recorridos visuales.</li> </ul> <p>Análisis semántico, expresivo y estético de las imágenes. Valoración crítica de los mensajes.</p>	<p>5. Conocer y experimentar diferentes técnicas del proceso creativo.</p>	<p>5.1. Experimenta con distintas técnicas de creatividad. (a, b, d, e)</p>
<p><b>BLOQUE 2 La imagen fija y su capacidad expresiva</b></p>		
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.</li> <li>La imagen fotográfica. Características principales: encuadre, profundidad de campo y captura de movimiento.</li> </ul>	<p>6. Reconocer y comprender las propiedades de la imagen fotográfica y sus usos.</p>	<p>6.1. Valora las particularidades de la imagen fotográfica, analizando rasgos del enfoque y del movimiento. (a, b, c, d, e)</p> <p>6.2. Realiza fotografías aplicando las características principales: encuadre, profundidad de campo y captura del movimiento. (a, b, c, d, e)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La fotografía en color y blanco y negro.</li> </ul> <p>Valoración expresiva</p>	<p>7. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro en relación con la fotografía en color.</p>	<p>7.1. Analiza la obra de los grandes fotógrafos de la fotografía en blanco y negro. (a, b, e, f)</p> <p>7.2. Compara el uso del color entre los principales fotógrafos y artistas plásticos. (a, b, e, f)</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotografía y sociedad: foto denuncia, imagen del poder político, fotografía de moda, fotografía publicitaria.</li> </ul>	<p>8. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.</p> <p>9. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotografía.</p>	<p>8.1. Analiza la obra y trascendencia de los grandes fotógrafos que abordan temas sociales.(a, b, e, f)</p> <p>9.1. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios. (a, b, e, f)</p> <p>9.2. Analiza imágenes diferenciando las formas de expresar el poder político a través de los tiempos. (a, b, e, f)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Imagen y palabra. El cartel.</li> </ul>	<p>10. Experimentar con la función ilustradora de la imagen y valorar los recursos narrativos de la imagen.</p>	<p>10.1. Explora la relación entre el texto y la imagen.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Imagen y nuevas experimentaciones artísticas.</li> </ul>	<p>11. Comprender y manifestar valores expresivos de la imagen trabajando con las premisas de las nuevas manifestaciones artísticas.</p>	<p>11.1. Crea y explora la expresividad de la imagen en el marco de las nuevas manifestaciones artísticas. (a, b, c, e)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación y tratamiento de imágenes digitales.</li> </ul>	<p>12. Captar y tratar imágenes digitalmente.</p>	<p>12.1.Realiza fotografías en color y, mediante tratamiento digital, altera el cromatismo analizando los diferentes resultados obtenidos. (a, b, d, e)</p> <p>12.2.Trabaja con sistemas actuales de captación fotográfica y tratamiento de imágenes digitales comprendiendo sus fundamentos básicos. (a, b, d, e)</p>

**BLOQUE 3 La imagen en movimiento y su capacidad expresiva**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. <i>(Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.</li> <li>• Sistemas y características de las imágenes en movimiento: desde el nacimiento del cine, la televisión, el videoarte, la imagen digital y el 3D hasta la actualidad.</li> </ul>	<p>13. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones sencillas.</p>	<p>13.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento. (a, b, e)</p> <p>13.2. Conoce y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y los aplica en producciones sencillas. (a, b, e)</p> <p>13.3. Valora el videoarte y su capacidad expresiva. (a, b, e, g)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La composición expresiva del cuadro de imagen en movimiento. Encuadre, angulación y movimientos de cámara.</li> </ul>	<p>14. Diferenciar los principales tipos de encuadre y angulación de imagen, y movimientos de cámara haciendo alusión a su capacidad expresiva.</p>	<p>14.1. Reconoce las consecuencias comunicativas que la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos introducen en diversas producciones audiovisuales. (a, b, e)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La iluminación y su expresividad.</li> </ul>	<p>15. Reconocer los valores expresivos de la luminosidad.</p>	<p>15.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo de la imagen. (a, b, e, d)</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones en el ritmo del tiempo. Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes.</li> </ul>	<p>16. Reconocer los distintos sistemas de captación y edición digital.</p> <p>17. Valorar las características básicas de las imágenes en 3D.</p> <p>18. Analizar las características técnicas para la creación de efectos y valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.</p>	<p>16.1. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.</p> <p>17.1. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D. (a, b, c, d, g)</p> <p>18.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento. (a, b, d, e)</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p style="text-align: center;"><b>BLOQUE 4 Narrativa Audiovisual</b></p>		
<p style="text-align: center;"><b>Contenidos</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narración de la imagen fija y en movimiento. El plano y la secuencia. El plano secuencia.</li> <li>• El diálogo en el cine: plano y contraplano</li> </ul>	<p>19. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.</p>	<p>19.1 Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa. (a, b, c, e)</p> <p>19.2. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia. (a, b, c, e)</p> <p>19.3. Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo. (a, b, c, e)</p>

		19.4. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia. (a, b, c, e)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. Estructuras narrativas audiovisuales.</li> </ul>	20. Analizar la importancia narrativa de las relaciones espacio-temporales.	20.1. Comenta la trascendencia narrativa de los distintos recursos temporales en obras cinematográficas de relevancia. (a, b, e, f)
<ul style="list-style-type: none"> <li>El guión audiovisual. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. El guión técnico. El story board.</li> </ul>	<p>21. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos y su estructura en obras cinematográficas de relevancia y en otros productos audiovisuales, aplicando criterios expresivos.</p> <p>22. Conocer las características del guión literario y del guión técnico.</p>	<p>21.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine. (a, b, e, f)</p> <p>22.1. Valora y experimenta con las posibilidades de los diferentes formatos del guión. (a, b, d, e, g)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El sonido: valor expresivo y comunicativo.</li> <li>El montaje audiovisual. Fases del proceso</li> </ul>	<p>23. Apremiar el papel del montaje en las producciones audiovisuales.</p> <p>24. Analizar los aspectos expresivos y comunicativos del sonido.</p>	<p>23.1. Reconoce el valor del montaje en las producciones audiovisuales y valora las características expresivas de la imagen y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas en los distintos productos audiovisuales. (a, b, c, d, e)</p> <p>24.1. Identifica y analiza los elementos expresivos y comunicativos del sonido en diferentes producciones audiovisuales y su adecuación a</p>

		las intenciones expresivas y comunicativas. (a, b, d, e)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de animación.</li> </ul>	25. Reconocer la tipología de género y la intencionalidad comunicativa de distintos productos audiovisuales.	25.1. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis. (a, b, c, d, f)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicaciones multimedia: Narrativa de los productos interactivos.</li> </ul>	26. Explorar las posibilidades de las producciones audiovisuales e interactivas, haciendo un uso responsable de la red.	26.1. Analiza producciones audiovisuales interactivas, identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades. (a, b, s, c, e)  26.2. Usa de manera responsable la red, conociendo conceptos relativos a copyright y derechos de imagen y autor. (a, b, f, g).

**4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.**

**4.1. Estrategias para la Evaluación.**

La evaluación en el bachillerato tiene como finalidad conocer el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en los objetivos de cada una de las materias que constituyen el currículo de estas enseñanzas y su madurez en relación con los objetivos del bachillerato, de modo que a su término se pueda incorporar a la vida laboral o proseguir otros estudios con garantía de éxito.

Los criterios de evaluación de las materias serán, por lo tanto, el referente fundamental para valorar tanto el grado de consecución de los objetivos de las diferentes materias que conforman el currículo del bachillerato como la adquisición de las competencias.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

La evaluación continua se concreta y organiza durante el curso con un momento inicial, el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo del mismo, y un momento de síntesis final al concluir el proceso ordinario o, en su caso, extraordinario.

Se incluirán en cada evaluación estrategias que permitan al alumnado evaluar su propio aprendizaje, así como la coevaluación.

Una vez establecidos los criterios de evaluación, en las diferentes unidades a lo largo del curso, la evaluación de la materia será inicial, formativa y final (o sumativa), de esto deriva su aplicación:

**Evaluación Inicial:** Debemos saber el grado de conocimientos previos del alumno, conocer el grado de referencia respecto al tema. Esto nos permite determinar cómo debemos afrontar la unidad didáctica en cuanto a ritmo de trabajo y a nivel de concreción.

**Evaluación Formativa o continua.** Cuando hablamos de evaluación continua, no nos referimos al concepto tradicional de la misma en cuanto a acumulación de contenidos, nos referimos a evaluar continuamente el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo con los diferentes instrumentos; actividades, pruebas escritas y orales, etc. Mediante el sistema de estándares establecido, transformamos en conductas observables y calificables esos contenidos alcanzados por parte del alumno.

**Evaluación final o sumativa.** Trata de establecer en qué grado se han logrado los objetivos establecidos y se han adquirido las competencias previstas. Las pruebas serán un instrumento más dentro del proceso continuo de evaluación. La evaluación final es el análisis de todos los datos que tenemos sobre el alumno, desde todos los puntos de vista, y en virtud de las conclusiones obtenidas de dicho análisis, calificar al alumno, de manera que si los resultados son negativos, establecer qué medidas se pueden plantear para su mejora y recuperación.

Además del método de evaluación establecido por el Departamento-centro trimestralmente, se cuenta con las siguientes estrategias:

- Se tomará, en 1º de bachillerto, como punto de partida las conclusiones extraídas de la evaluación inicial, para ver el nivel general del grupo
- El profesor tomará nota de todas las observaciones relativas a la puesta en práctica de la programación, analizando el desarrollo de contenidos, actividades, recursos empleados, actitud del alumnado y evaluación. Será una herramienta útil para el autoanálisis y la mejora a largo plazo.
- El análisis de los resultados globales de cada prueba y de las evaluaciones, será otra herramienta útil para analizar el proceso y plantear mejoras.
- Se extraerán conclusiones de todo el trabajo realizado durante el curso, y se dejarán registradas junto con las propuestas de mejora en la Memoria final anual. Estos datos son claves para la programación de la materia en 2º de bachillerato.

#### 4.2. Instrumentos para la Evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se valorarán los estándares de aprendizaje mediante los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas: mínimo una por evaluación
- Lectura de artículos relacionados, análisis de imágenes, visionado de películas y documentales.
- Ejercicios prácticos: Con cada unidad, se realizará una propuesta para la realización de un proyecto individual o colectivo relacionado con los contenidos

Se llevará un registro, en el que se anotarán los progresos, la realización de las **actividades relacionadas con los contenidos (ejercicios/lecturas), la asistencia, la actitud, la participación** y resultado de pruebas teóricas así cualquier otra cuestión especial de cada alumno.

Mediante la **observación sistemática del trabajo en el aula y el intercambio con los alumnos/a** se intentará reforzar los contenidos no comprendidos y se reforzará con explicaciones o trabajos destinados a ello.

#### 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.



Se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

La calificación correspondiente a la parte teórica (prueba escrita y ejercicios teóricos) supondrá el **60% de la calificación**. Para poder superar la evaluación, la puntuación obtenida en la prueba escrita de evaluación debe ser 5. La falta de asistencia a la realización de esta prueba objetiva escrita implicará una nota negativa (0) en el Bloque de Contenidos del que sea objeto la prueba. Sólo se podrá realizarla en otro día, si el alumno aporta una justificación médica expedida por un facultativo, en la que conste el día y la hora de dicha justificación y coincidan con el día y la hora en la que estaba establecida la realización de la prueba objetiva escrita.

La calificación correspondiente a los ejercicios prácticos supondrá el **40% de la calificación**. Deberán presentarse con puntualidad según la fecha acordada. Se deberán entregar todos los trabajos propuestos y obtener un 5 en esta apartado para hacer media con la nota citada en el apartado anterior.

**La nota final de la materia se obtendrá de la siguiente manera:**

Realizando la media aritmética de las notas obtenidas por evaluación en la **parte teórica** (pruebas escritas y ejercicios teóricos), siempre y cuando se haya obtenido una nota superior a 5 en cada una de ellas. Esta media supondrá un **60% de la nota final el 40% restante será de la calificación de trabajos (pudiéndose diferenciar el valor de los mismos según trascendencia)**

**Criterios de Recuperación:**

#### **1. Recuperación de evaluaciones pendientes:**

El sistema de recuperación de evaluaciones pendientes de acuerdo a un **plan de trabajo individualizado (que se tendrá en cuenta también en las recuperaciones de junio y septiembre)**, que de forma general seguirá el desarrollo que a continuación se expone, teniendo siempre en cuenta, que se adaptará a las necesidades de recuperación de cada alumno.

- **Conceptos:** Se podrá recuperar mediante una prueba tipo examen en la 2ª y 3ª evaluación, además de la prueba de **final de Junio** en los que se haga referencia a cada una de las unidades.
- **Procedimientos:** Podrán recuperarse mediante la repetición de trabajos sobre los contenidos donde el alumno ha demostrado insuficiencia o que no fuesen entregados, debiendo presentar los ejercicios prácticos en los nuevos plazos propuestos por el profesor.

Por otra parte, el profesor podría plantear la realización de un nuevo tipo de actividades de recuperación para la adecuación a las necesidades del alumno. Se valorará un **60 % la nota de la prueba escrita y un 40% la ejecución de las actividades o recuperación de los trabajos no realizados.**

#### **2. Prueba de Septiembre:**

Repetición de los ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del curso en los que el alumno ha demostrado insuficiencia, no se hayan entregado o aquellas actividades que el profesor considere adecuados con el objetivo de que los alumnos asimilen y comprendan los objetivos didácticos marcados en la programación. Los citados ejercicios deberán presentarse en el día fijado de la prueba marcada por el centro.

La parte de conceptos consistirá en la realización de una prueba escrita en la que se contemplen los contenidos en los que el alumno haya demostrado insuficiencia.

Los criterios de calificación serán los mismos citados en los apartados anteriores.

### **3. Alumnos con la materia pendiente y cambio de modalidad:**

Los alumnos realizarán ejercicios que serán corregidos y evaluados trimestralmente. Quedará a criterio del profesor realizar una prueba objetiva trimestral en la que el alumno deberá de sacar una nota mínima de 5 puntos para superar el trimestre.

Aquellos alumnos que al término de la evaluación final no hubiesen alcanzado el nivel mínimo exigido, se someterán a una prueba final teórica en el mes de mayo, además de entregar previamente los ejercicios que crea conveniente el profesor.

La calificación final se obtendrá a partir de la media de los dos apartados anteriores, es decir, un 50 % corresponderán a los ejercicios y el otro 50 % al examen. En el caso de tener que acudir al examen de Septiembre (de características similares a la prueba final de Junio):

- Se pedirán una serie de trabajos, prácticos y/o de investigación. Los ejercicios serán determinados por el profesor. Estos ejercicios tendrán carácter individualizado, es decir, podrán variar de un alumno a otro dependiendo de los trabajos que haya realizado.
- La realización de un examen teórico en el que se aplicarán conceptos y procedimientos aprendidos durante el curso.

La calificación final se obtendrá a partir de la media de los dos apartados anteriores, es decir, un 50 % corresponderán a los ejercicios y el otro 50 % al examen. Tanto a los alumnos con la materia pendiente como a aquellos que efectúen un cambio de modalidad se les aplicará el mismo procedimiento y firmarán un documento anexo a este apartado de forma que acredite haber sido informados del procedimiento de recuperación / adquisición de nueva modalidad, así como del compromiso que adquieren a la hora de preparar la materia.

**4. Promoción:** los criterios de promoción serán los establecidos en la normativa vigente.

## **6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos**

### **6.1 Orientaciones / Principios metodológicos.**

Esta materia pretende iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática como la fotografía o dinámicas como el vídeo.

Para esto es necesario que el alumnado esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo.

Cultura Audiovisual tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual, publicidad o bellas artes, o para estudios de formación profesional de imagen y sonido y otras enseñanzas artísticas.

En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios:

- El primero de ellos es el análisis de los mensajes audiovisuales: aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta los mensajes de una manera determinada.
- El segundo de ellos es la creación por parte del alumnado de productos audiovisuales sencillos.
- 

Estas dos vías son imprescindibles y complementarias, deben caminar juntas en el objetivo de formar al alumnado en materia tan apasionante como es la creación audiovisual. Necesitarán saber leer e interpretar los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar mensajes audiovisuales con el fin de comunicarse.

El empleo de las nuevas tecnologías dentro de la metodología va a servir para explorar y profundizar en el espacio expositivo que nos permite internet y del mismo modo en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Es recomendable acudir a éstas en apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se hace necesario disponer, en el aula, de ordenadores, dispositivos electrónicos y otros equipamientos técnicos en el aula que permitan el desarrollo de los contenidos fundamentales.

## **6.2 Orientaciones Didácticas. Materiales Curriculares y Recursos Didácticos.**

### **A. El aula y mobiliario.**

- Mesas y mobiliario de almacenaje.
- Un cañón de proyección.

### **B. Recursos audiovisuales e informáticos.**

- Acceso a Internet y proyector.
- Ordenador y altavoces
- Móviles y dispositivos
- Programas informáticos de retoque fotográfico y montaje audiovisual

### **C. Recursos impresos.**

No se propone libro de texto (en este primer curso) puesto que son las profesoras las que configuran el material en base al currículo. Pese a ello toman como referencia varios publicados (no actualizados con la LOMCE).

La biblioteca del centro dispone de una dotación suficiente de libros relacionados con la práctica de la imagen que pueden servir para ampliar o consultar por parte de los alumnos/as

Los apuntes se distribuirán en la fotocopidora del centro.

## **6.3 Orientaciones Organizativas.**

La materia se imparte en bloques de una y dos sesiones respectivamente. Estas dos sesiones en bloque se aprovecharán para el visionado de fragmentos o la totalidad de películas y audiovisuales. Al disponer de una limitación considerable de medios para la práctica de los contenidos aportados, se intercala la parte teórica

con ejercicios más prácticos dentro de las posibilidades que tenemos y así el alumnado puede asimilar lo enseñado. Para el trabajo fotográfico se contará con los dispositivos de los alumnos/as y disponible en el centro de manera puntual.

#### **7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS.**

Como actividades complementarias a las desarrolladas en el aula se propone la realización de visitas culturales, atendiendo a posibles conexiones con otras áreas y sobre todo en colaboración con otros estudios impartidos en el centro, que contribuyan al desarrollo de los objetivos de la materia de Cultura Audiovisual. Los alumnos de bachillerato son la cantera de la cual se nutren directamente los Ciclos Medios y Superiores impartidos en el centro, toda actividad realizada con ellos tendrá como finalidad última dar a conocer los estudios tan relacionados a Cultura Audiovisual.